



## La FAPE celebra la incorporación al “IAE” de un epígrafe específico para periodistas

MADRID, 14 DE OCTUBRE DE 2021. La [Federación de Asociaciones de Periodistas de España \(FAPE\)](#) recibe con gran satisfacción la incorporación al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) de un epígrafe específico para periodistas y otros profesionales de la información y comunicación, en respuesta a la petición de las asociaciones profesionales, según aparece reflejado en el proyecto de presupuestos generales del Estado para 2022.

Este epígrafe específico para periodistas es una reclamación que la FAPE y sus asociaciones federadas y vinculadas venían haciendo desde hace tiempo al Gobierno.

Hasta ahora, los periodistas estaban incluidos como actividad profesional en el grupo genérico de “PINTORES, ESCULTORES, CERAMISTAS, ARTESANOS, GRABADORES Y ARTISTAS SIMILARES”, y a otros como actividad empresarial en el grupo “SERVICIOS DE PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y SIMILARES”.

“Con este epígrafe específico para nuestra profesión se pone fin a una anomalía que impedía el desarrollo normal de la profesión de periodista puesto que la categoría económica en la que se debían inscribir simplemente no existía, pese a que el periodismo es ejercido por decenas de miles de personas, casi un tercio de ellas como autónomos”, ha declarado el presidente de FAPE, **Nemesio Rodríguez**.

El presidente de FAPE, en nombre de las 50 asociaciones federadas y 16 vinculadas, había enviado una carta el pasado 14 de julio a la ministra de Hacienda, **María Jesús Montero Cuadrado**, en la que reclamaba nuevamente la creación de este epígrafe específico para periodistas en el IAE, petición que ya le había hecho en diciembre de 2020.

“Agradecemos mucho a la ministra que haya hecho las gestiones oportunas para que los periodistas contemos con este nuevo epígrafe específico en el IAE. Es una magnífica noticia para nuestra profesión y confirma su reconocido papel de servicio esencial para la ciudadanía”, ha afirmado Rodríguez.

*La FAPE es la primera asociación profesional de periodistas de España con 50 asociaciones federadas y 16 vinculadas que en conjunto representan a más de 17.000 asociados. Adscrita a la Federación Internacional de Periodistas (FIP).*

JUAN BRAVO, 6. 2ª PLANTA – 28006 MADRID – TELS. 91 360 58 24 – [fape@fape.es](mailto:fape@fape.es)